

CONVOCATORIA VINCULACIÓN COMO ESTIMULO A ESTUDIANTES				
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN _CIAS 2948				
1. TIPO DE VINCULACIÓN:		ESTUDIANTE AUXILIAR DE PREGRADO		
2. PERFIL				
Estudiante de Ingeniería Mecatrónica, Multimedia, Industrial o Civil en la UMNG, con habilidades en el manejo de programación en Java, MatLab, Python o disposición para aprender estos lenguajes.				
Interés en Machine Learning y análisis de datos, en particular, en modelos de clasificación.				
3. REQUISITOS DE MÍNIMOS EXIGIBLES				
<ol style="list-style-type: none"> Ser estudiante activo de la UMNG y haber cursado el 50% del programa académico actual. Presentación escrita del postulante indicando el compromiso de trabajar en la línea de investigación del proyecto que lo vincula. La presentación debe estar avalada por la dirección del programa y la decanatura respectiva. Certificar un PGA Superior a 4.5 o certificar que su promedio se encuentra en un percentil superior a 75. Es decir que el 75% de los estudiantes de su cohorte obtuvo un promedio menor al del candidato. No encontrarse vinculado en otro proyecto de investigación de la UMNG. El candidato auxiliar de pregrado no debe tener vínculo laboral ni prestación de servicios con la UMNG, ni recibir doble estímulo por concepto de auxiliar de investigación en cualquiera de sus categorías. No haber recibido el beneficio durante más de dos años. 				
4. FORMACIÓN ACADÉMICA				
Título profesional:				
PGA:	De acuerdo a requisito 3	Fecha grado:		
Título Posgrado:				
PGA:		Fecha grado:		
5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL (en caso de que aplique)				
Experiencia: 1 a 3 años: _____ 4 a 6 años: _____ 7 a 9 años: _____ 10 a más años: _____	Competencias Comunes		Competencias comportamentales	
	Orientación a resultados: <input checked="" type="checkbox"/>		Liderazgo para el cambio: <input checked="" type="checkbox"/>	Conocimiento del entorno: _____
	Orientación al usuario y al ciudadano: _____		Planeación: <input checked="" type="checkbox"/>	Relaciones Públicas: _____
	Transparencia: _____		Toma de decisiones: _____	Pensamiento Estratégico: _____
	Análisis Crítico: <input checked="" type="checkbox"/>		Resolución de problemas: <input checked="" type="checkbox"/>	Investigación: <input checked="" type="checkbox"/>
Compromiso con la organización: <input checked="" type="checkbox"/>		Diligencia y trámite: <input checked="" type="checkbox"/>	Docencia: _____	
6. PLAN DE FORMACIÓN		Fechas		
7. PROCEDIMIENTO CONVOCATORIA				
1. Publicación de la convocatoria		21 de junio de 2019 Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/facultad-de-ciencias		
2. Entrega de documentación Física - Ver Nota*		29 de junio de 2019 al 10 de julio de 2019 Universidad Militar Nueva Granada. Entregar documentos foliados en sobre sellado marcado con el nombre “CONVOCATORIA AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN PREGRADO INV-CIAS-2948” en el departamento de Matemáticas, en cualquiera de las dos sedes.		
3. Verificación de la Documentación registrada		13 de julio de 2019, Verificación por parte del docente Líder del Proyecto de 8:00 am a 10:00 am		
4. Publicación de resultados (admitido)		15 de julio de 2019, Página Universidad Militar Nueva Granada – Centro de Investigaciones Facultad de Ciencias Básicas y Aplicadas		

<http://www.umng.edu.co/web/guest/investigacion/centros-de-investigacion/facultad-de-ciencias>

8. DOCUMENTACIÓN (REQUISITOS DE ENTREGA FÍSICA)

Hoja de vida del estudiante
 Comprobante de inscripción de asignaturas, donde se compruebe que el estudiante va a cursar los créditos establecidos en el pensum académico correspondiente
 Certificado de notas de acuerdo con los requisitos mínimos establecidos
 Carta de recomendación emitida por un docente de su facultad

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

REQUISITOS	CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA (Cumple/Rechazado)
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar por el candidato: La postulación deberá contener TODOS los documentos exigidos.	
	Perfil del candidato: El candidato debe cumplir con el perfil requerido por la Universidad en la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	
	Cumplimiento de los requisitos mínimos exigibles: El candidato debe cumplir con los requisitos mínimos exigibles. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.	

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Criterio 1: En caso de empate se dará prioridad al estudiante que presente mayor promedio en las asignaturas de matemáticas.

Criterio 2: De mantenerse el empate se seleccionará el estudiante que tenga el mayor nivel de conocimiento en programación en Java, MatLab o Python.

*Nota. Lugar de entrega de la documentación: Universidad Militar Nueva Granada ubicada en la Carrera 11 No. 101-80 en la Ciudad de Bogotá, Bloque D Piso segundo, o en la sede Campus Nueva Granada de Cajicá. Oficina Departamento de Matemáticas. Funcionario Mauricio Restrepo o con el personal de apoyo, en el horario: 8 am-12 m y 2 pm-4pm.